

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION  
NO:20254113

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:

**Santa Tecla 02 de Junio del 2016**

No.Orden:168/2016

**RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

**NIT**

**DISTRIBUIDORA MARANATHA, S.A. DE C.V.**

**06140510091041**


CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Insumos médicos (de uso en laboratorio)	-	-
3	Cada Uno	Código 30503165 - CASSET PLASTICO PARA TEJIDO, RESISTENTE A SOLVENTE Y SUSTANCIA DESCALCIFICADORA, CON TAPADERA - (Casset plastico para tejido, resistente a solvente y sustancia descalcificadora, con tapadera. Marca: ZHEJIANG GONGDONG; Origen: China; Vencimiento: No menor a 2 años. Bolsa por 250 Unidades) (R-11)	\$15.00	\$45.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$45.00

SON: cuarenta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 168/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 111/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 120/2016, de PATOLOGÍA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:/NA

 <p>Titular o Designado</p>	<p><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b></p> <p>FECHA: <b>08 JUN 2016</b></p> <p><b>U.A.C.I.</b></p> <p><b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b></p> 
	 <p>Suministrante</p>

Elaborado por:dlopez

**ENTREGAS:** 1-5 Días Hábiles a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Lázaro Alberto Iraheta Díaz, Jefe de Patología, y como sustituto el Dr. Brayan Josué Escamilla García, Médico Patólogo, ambos de este hospital, quienes actuarán de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

**FONDO GENERAL**